

Objetivos y Funcionamiento de los Consultorios Barriales

Integrantes del Equipo de Acompañamiento Técnico Barrial:

Arq. Silvia Borrilli

Arq. Eugenio Ramírez

Arq. Eva Torres

Proyecto CONSULTORIOS BARRIALES

OBJETIVOS

Con el proyecto de los **CONSULTORIOS BARRIALES** el **CAPBA DIX** se propone aportar el **acompañamiento técnico-profesional en la producción social del hábitat**, coherente con el espíritu de la LEY DE ACCESO JUSTO AL HABITAT (Ley Provincial 14449).

Sabido es que por distintas razones **un alto porcentaje de los metros cubiertos construidos anualmente, se producen prescindiendo del acompañamiento técnico-profesional**. Sectores de la población afectados por la ausencia de políticas públicas relacionadas con el acceso al suelo y a la vivienda, invisibilizados y confinados en la “informalidad” deben satisfacer necesidades habitacionales imprescindibles, generando mecanismos mediante los cuales producen ciudad. **La implementación de los Consultorios Barriales implica un esfuerzo por acercar a los y las profesionales de la arquitectura al barrio, articulando el conocimiento técnico con las experiencias de la comunidad.**

Además, esta iniciativa se propone **visibilizar** esta “ciudad informal” **registrando sistemáticamente** la demanda de acompañamiento técnico-profesional en el ámbito del barrio. Luego de una primera experiencia y del análisis de los resultados seguramente surgirá la necesidad de redefinir las incumbencias profesionales con el fin de poder participar activamente desde el rol profesional, en el proyecto y construcción de esa enorme cantidad de metros cuadrados invisibilizados, pero que indefectiblemente se materializan año tras año. De esta manera estaremos **ampliando las posibilidades laborales de los y las arquitectas sensibilizados en esta temática.**

También se constituye en una aproximación iniciática a un proceso de diseño participativo, involucrando al profesional y al habitante en la generación de espacios arquitectónicos, haciendo de los arquitectos y arquitectas agentes sociales que interactúan con los habitantes, generando conjuntamente y colaborativamente proyectos estrechamente ligados a las necesidades de una comunidad.

LA ORIENTACIÓN DE LOS CONSULTORIOS SE ESTRUCTURA EN LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS:

1) Normativa:

- Ley 14.449, aboga por el derecho a la vivienda y a un hábitat digno y sustentable.
- Código de Ordenamiento Territorial, regula el uso, la ocupación, la densidad, la subdivisión y el equipamiento del suelo.
- Reglamento General de Construcciones.
- Asesorar a la comunidad sobre las reglamentaciones vigentes en el Municipio, puesto que a posterior de una construcción que no cumple con las normas vigentes resulta costosa su regularización.

2) Posibilidades de financiamiento, créditos, planes desde el sector público para construcción, ampliación, mejoras, compra de vivienda.

- PROCREAR
- MI PIEZA
- CREDITO CASA PROPIA

- Créditos y otros Financiamientos o subsidios Nacionales
- Provincial, Instituto Prov. De la Vivienda
- Municipal

El **Equipo de Acompañamiento Técnico Barrial** contará con esta información actualizada.

3) Regularización Dominial, tenencia de tierra.

Acercar a la comunidad las posibilidades de gestión, tramitación.

- Incorporación al RENABAP.
- Certificado de Vivienda Familiar.
- Vinculación con Municipalidad y Casa de Tierras (dependiente de la Subsecretaría de Hábitat de la PBA)
- Colegio de Escribanos.

FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSULTORIOS BARRIALES.

LOS CONSULTORIOS BARRIALES LLEVAN ADELANTE DOS ACCIONES DIRECTAS EN EL TERRITORIO:

1. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO POPULAR.

Mecánica de actuación:

Esta tarea se lleva a cabo en las zonas de exclusión, barrios donde el modo de producción de las viviendas es por autogestión y autoconstrucción. Con el acompañamiento profesional se entabla una relación colaborativa con quien auto construye, intercambiando y amalgamando saberes, es un proceso de acercamiento entre ambas partes que tiene por objeto consensuar una solución constructiva posible y eficiente arbitrando los medios disponibles.

Además de aportar el Acompañamiento Técnico Profesional al barrio los Consultorios brindará a los y las vecinas jornadas de formación de oficios a realizarse en el barrio y a pie de obra.

Barrios en que Los Consultorios Barriales están implementando El Acompañamiento Técnico Profesional:

- Barrio Caribe. Articulación con el “Programa Hábitat y Ciudadanía” de la FAUD.
- Proyecto “Construyendo Redes”, en articulación con el Envión Puerto y toda la red de entidades de la comunidad puerto.

2. TRABAJO CONJUNTO CON LAS ASOCIACIONES VECINALES DE FOMENTO (AVF).

Mecánica de actuación:

- a. El equipo de los Consultorios Barriales realiza reuniones con las AVF con el objeto de compenetrarse con la problemática del barrio e iniciar acciones conjuntas orientadas a colaborar en el proceso de integración socio urbana.
- b. Realización de informes de déficit habitacional.

- c. Trabajo en red: según la característica del conflicto se participa a otras AVF, Organizaciones Involucradas, Defensoría del Pueblo.
- d. A través de medios de difusión se intenta poner en conocimiento a la ciudadanía de la problemática en cuestión. Instalar el conflicto.
- e. Se trabaja de forma conjunta con la AVF y otros agentes involucrados en la gestión de las soluciones vehiculizando los requerimientos ante organismos Nacionales, Provinciales o Municipales según el caso del que se trate.